



'Nadie paga las cuentas de los pacientes venezolanos'

El hospital Eramos Meoz reclama 2.249 millones de pesos por servicios de urgencias prestados.

Una hospitalización de 61 días de un paciente venezolano con leucemia mieloide aguda, que tuvo un costo de 51 millones de pesos, hace parte de la larga cuenta de 2.249 millones de pesos que el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander (IDS) tiene pendiente de pagarle al Hospital Universitario Erasmo Meoz (Huem), de Cúcuta, por concepto de las atenciones de urgencias médicas vitales que ha prestado a ciudadanos del país vecino.

De acuerdo con los reportes entregados por el Huem, entre agosto del 2015, fecha en la que se produjo el cierre de la frontera, y hoy, ese centro de salud les ha brindado atención a 1.506 personas de todas las edades que llegaron a Colombia en búsqueda de servicios médicos, en medio de las dificultades que tienen para acceder a estos en su país.

Aunque muchas de estas atenciones fueron prestadas hace más de un año, el hospital aún no recibe un peso por ellas.

La razón: el IDS asegura que el departamento no tiene los recursos económicos para asumir ese gasto.

Juan Alberto Bitar, director del IDS, señaló que han hecho un llamado reiterado al Ministerio de Salud para que defina con qué plata se va a pagar esa deuda, que no solo crece en el Erasmo Meoz, sino en otras entidades públicas prestadoras de servicios médicos en poblaciones ubicadas en la línea limítrofe, como la ESE Norte del municipio de Tibú y los hospitales de Ragonvalia y Herrán.

“El volumen de atención de pacientes venezolanos se ha ido incrementando tanto que en el mes de agosto se dobló el valor que venía facturando el Erasmo Meoz, que pasó de 150 millones de pesos a 280 millones”, dijo el funcionario.

Bitar añadió que aunque el sistema debe devolver a su lugar de origen a los pacientes que son estabilizados, esto es imposible por las condiciones de salud en las que siguen y por la deficiencia que tiene la prestación del servicio médico en Venezuela.



Sala de Prensa

Por su parte, Juan Agustín Ramírez, gerente del Hospital Universitario Erasmo Meoz, precisó que, de acuerdo con la ley, las instituciones de salud que tengan servicio de urgencias tienen la obligación de atender tanto a pacientes colombianos como venezolanos, pero esto no se cumple en la mayoría de casos, lo que lleva al Huem a ser siempre “el paganini”.

“Lo que pasa es que aquí empieza a verse la lupa de un tamaño diferente para con la institución pública, que somos nosotros. Si esa lupa fuera igual de grande para todas las entidades que tienen la obligación de prestar los servicios de salud, pues ahí encontraríamos que no solo el Huem es el obligado a atender a esos pacientes, sino todas las instituciones que tienen urgencias; aquí me estoy refiriendo a la empresa privada”, dijo el directivo.

Según reportó el IDS, la facturación de clínicas particulares por la atención a venezolanos es casi nula. De manera que si se estuviera negando, estarían incurriendo en un delito por no atender a esa población.

Si bien en la actualidad, tras varios esfuerzos el Erasmo Meoz, como pocos en el país, no tiene dificultades económicas, esta situación lo podría llevar a una crisis financiera, ya que las EPS le adeudan más de 100.000 millones de pesos.

Aunque se había propuesto la creación de un fondo binacional para el pago de esos servicios médicos –que se nutriría de recursos de los gobiernos de Colombia y Venezuela–, a la fecha nada se ha definido. “Se le ha hecho el llamado al Gobierno para que mire la situación compleja en esta zona de frontera”, apuntó Bitar.

En Cartagena han atendido a unas 200 embarazadas

En lo que va del 2016, el Departamento Administrativo Distrital de Salud de Cartagena (Dadis) ha atendido 200 partos, entre cesáreas y partos vaginales, de ciudadanas venezolanas.

Así lo confirmó la doctora Adriana Meza, directora de la entidad. “De estos, muchos son embarazos sin ningún tipo de control, por lo que hemos tenido que garantizar cuidados intensivos para madres y niños”, asegura la funcionaria.

Solo por procedimientos ambulatorios, el Dadis ha atendido a 120 ciudadanas extranjeras embarazadas, de las cuales 99 han sido venezolanas.



Sala de Prensa

“Lo que más se está presentando son mujeres que llegan en los últimos meses de gestación, y otras más en últimos días de gestación, lo que hace más riesgosa la atención”, explica la funcionaria.

Según el Dadis, las atenciones de salud de ciudadanos venezolanos en Cartagena se han multiplicado por 10 en el presente año. “Por estas atenciones, el Distrito ha recibido unos 300 millones de pesos, pero este valor no incluye las atenciones en últimos seis meses ni las intervenciones de cesárea ni cuidados intensivos de recién nacidos y madres; por lo tanto, calculamos en cerca de 1.700 millones de pesos por atención a ciudadanos venezolanos”, concluye la doctora Meza.

CAROLINA RINCÓN RAMÍREZ*

Diario EL TIEMPO, 25 de Noviembre de 2016. Página 10